



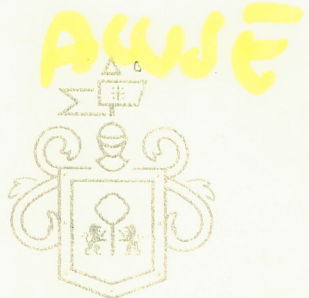
Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

00755

SMA



Gobierno de
Jalisco



Gobierno de
Guadalajara

2016 NOV 18 PM 12 34

Oficial de Servicios
Dirección de Obras Públicas

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./1228/2016

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-FED-HAB-CI-113/15**, contratada a la empresa **LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$2'866,264.25 (Dos millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos sesenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

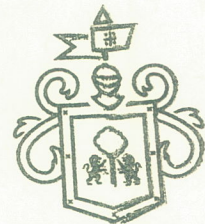
Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **140391ME001 Habilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Bienestar Río Verde (edificio principal) Unidad Habitacional Río Verde Tetlan zona 4 Oblatos, Guadalajara**, ubicación **Hacienda Tahuejo entre Juan Pablo II y Hacienda Santa Inés en la Unidad Habitacional Río Verde Tetlan de la zona 4 oblatos Municipio de Guadalajara Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado, anexando a la presente el acta y la minuta de terminación de obra en original para los trámites correspondientes.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"
Guadalajara, Jalisco, a 17 de Noviembre de 2016.

C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.
Archivo
AGB//HJAM/LTM/cco*